FORMATO No. 1

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

El suscrito NANCY LUCERO FONSECA BUSTACARA identificada con cédula de ciudadanía No 51.930.331 de Bogotá domiciliada en Bogotá actuando en representación de ARDCO CONSTRUCCIONES S.A.S. que en adelante se denominará **EL PROPONENTE** manifestamos la voluntad de asumir el presente **COMPROMISO DE TRANSPARENCIA**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que la **SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, adelanta el **Proceso de CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. SADR-CMA-002-2018**, cuyo objeto constituye ***"Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al Convenio de Asociación entre el Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y la Asociación Hortofrutícola De Colombia – ASOHOFRUCOL y cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento de las cadenas productivas de mango, aguacate y cítricos en el Departamento de Cundinamarca***".

Que **EL PROPONENTE** tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y de la **SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL,** en la implementación de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.

Que **EL PROPONENTE** tiene interés en el presente proceso de Contratación, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso y, en tal sentido, realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES DEL PROPONENTE

PRIMERA. Declaro no encontrarme incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad prevista en la Constitución Política ni en la Ley, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas, ni penales de acuerdo a lo previsto en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993.

SEGUNDA. Declaro que toda la información que suministré durante el proceso contractual y en la ejecución del contrato, si me es adjudicado, es cierta.

TERCERA. Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes.

CUARTA. Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el pliego de condiciones.

QUINTA. Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente contrato, las modificaciones, adendas, así como las aclaraciones que se realizaron al pliego de condiciones, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

COMPROMISOS

PRIMERO. PROPONENTE. Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a manifestarla a la entidad y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de la **SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL** del departamento de Cundinamarca y, si ello no fuere posible, renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9° de la Ley 80 de 1993.

SEGUNDO. PROPONENTE. Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el contrato.

TERCERO. PROPONENTE. Me comprometo a suministrar al **DEPARTAMENTO,** cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

CUARTO. PROPONENTE. Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, responsabilidades y los términos en general, previstos en el pliego de condiciones y en el contrato.

QUINTO. PROPONENTE – ENTIDAD. Nos comprometemos a desarrollar todas nuestras actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, firmamos el presente compromiso en la ciudad de Bogotá, el día Once del mes de mayo de 2018.

EL PROPONENTE

NANCY LUCERO FONSECA BUSTACARA

C.C. No.51.930.331 expedida en Bogotá
Nit: 844.000.433-8
Dirección: Av. calle 116 No. 71B-14 Of.204
Número de teléfono: 3102615914
Número de fax: 1-5229418
Correo electrónico: gerencia@ardconstrucciones.com
Fecha Mayo 11 de 2018

(*) NOTA: Este compromiso deberá ser presentado y firmado por el proponente con la propuesta respectiva. Si es persona jurídica, por quien conforme a la ley esté facultado; Si es consorcio o unión temporal por quien haya sido designado representante en el documento de constitución; Si es persona natural, por ella misma; Si actúa en calidad de apoderado, debe estar debidamente facultado por quien tenga la legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder correspondiente